La Pollera Ediciones invita a presentar obras de No ficción para integrar la nueva línea de nuestro catálogo. Pueden participar todos los autores y autoras de habla hispana que no tengan acuerdos contractuales con alguna editorial.

Bases

1. Las obras deben ser rigurosamente inéditas y escritas en lengua castellana. Se recibirán solamente manuscritos de autores residentes en Chile y Argentina.

2. ¿Qué entendemos como obras de No ficción? Textos que desarrollen un tema único o diversos temas agrupados de forma orgánica. En esta categoría pueden caber ensayos libres o filosóficos, diarios, anotaciones, memorias, perfiles, crónicas periodísticas y textos híbridos (obras compuestas de varios géneros o registros).

3. No participarán compilaciones de columnas, artículos o entrevistas ya publicadas en algún medio. No se revisarán tesis académicas de ninguna índole.

4. Los originales deberán enviarse en un archivo Word, a espacio y medio, tipografía Garamond, tamaño 12 y con las páginas numeradas. La extensión mínima será de 60 páginas y la máxima de 300 páginas. La recepción cierra el martes 30 de septiembre de 2025.

5. Se habilitará una pestaña en nuestra web para cargar la información de autoría en un formulario, junto con dos archivos: la obra y una sinopsis. El link es: https://forms.gle/9Jp3WW3nWSZEJwPCA

6. La obra seleccionada se publicará en una nueva línea de nuestro catálogo durante el segundo semestre de 2026. En el caso de que el jurado lo recomiende, se contactará a más de un autor o autora para ofrecerle el respectivo contrato editorial.

7. El jurado estará compuesto por nuestro equipo editorial.

8. El fallo se anunciará durante el mes de enero de 2026. No se mantendrá comunicación con los autores participantes. Las obras no seleccionadas serán borradas de nuestros archivos.